



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN PROBLEMAS
DE APRENDIZAJE**

**Estilos de crianza y conductas disruptivas en adolescentes de
una institución educativa privada, distrito de San Martín de
Porres-2020**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Problemas de Aprendizaje

AUTOR:

Espinoza Anaya, Ilda Betsabe ([ORCID: 0000-0003-2166-3316](https://orcid.org/0000-0003-2166-3316))

ASESORA:

Dra. Lescano López, Galia Susana ([ORCID: 0000-0001-7101-0589](https://orcid.org/0000-0001-7101-0589))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Problemas de aprendizaje

LIMA - PERÚ

2021

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mis padres Bladimir Espinoza y Dalilla Anaya por ser mi fuente de inspiración y motivación hacia el logro de mis objetivos y a mi hermana Bianca Espinoza por brindarme su apoyo incondicional.

Agradecimiento

Agradezco a Dios por permitirme avanzar cada día hacia mis objetivos. A mi familia por su amor infinito y a todas las personas que participaron y apoyaron la realización de este estudio.

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstrac	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	13
3.1 Tipo y diseño de investigación	13
3.2 Variables y operacionalización	13
3.3 Población	14
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15
3.5 Procedimientos	16
3.6 Método de análisis de datos	16
3.7 Aspectos éticos	17
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN	24
VI. CONCLUSIONES	29
VII. RECOMENDACIONES	30
Referencias	
Anexos	

Índice de tablas

		Pág.
Tabla 1	Estudiantes del nivel secundaria de la I.E Los Ángeles de San Martín	14
Tabla 2	Tabla de estilos de crianza	18
Tabla 3	Nivel de conductas disruptivas	18
Tabla 4	Prueba de Normalidad Kolmogorov-Smirnov ^a	19
Tabla 5	Correlación entre el estilo de crianza autoritario y conductas disruptivas	20
Tabla 6	Correlación entre el estilo de crianza democrático y conductas disruptivas	21
Tabla 7	Correlación entre el estilo de crianza sobreprotector y conductas disruptivas	22
Tabla 8	Correlación entre el estilo de crianza indulgente y conductas disruptivas	23
Tabla 9	Matriz de consistencia	37
Tabla 10	Matriz de operacionalización de variables	39

Resumen

La presente investigación se llevó a cabo teniendo como objetivos determinar la relación entre cada estilo de crianza y las conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa privada del distrito de San Martín de Porres - 2020. La muestra estuvo conformada por 60 estudiantes de 3°, 4° y 5°, de secundaria, tanto hombres como mujeres, cuyas edades fluctúan entre 15 a 17 años. El tipo de investigación es descriptivo correlacional de diseño no experimental trasversal. Los instrumentos empleados fueron, la Escala de estilos de crianza familiar (ECF-29) y la Escala de Conducta Disocial (ECODI27). Los resultados mostraron una correlación directa altamente significativa entre los estilos autoritario ($Rho=0.372$), sobreprotector ($Rho=0.317$) e indulgente ($Rho = 0,435$) y la conducta disruptiva ($p<0.05$). Así mismo, se encontró una correlación inversa entre el estilo democrático y las conductas disruptivas ($Rho = - 0,262$). Respecto a los estilos de crianza, predomina el de tipo autoritario (58,5 %), seguido del estilo indulgente (31,8 %), democrático (19,2 %) y finalmente, el estilo sobreprotector (18,5%). Por otro lado, el 56,7% de los estudiantes presentó altos niveles de conductas disruptivas.

Palabras clave: Estilos de crianza, conducta disruptiva y adolescentes.

Abstract

The present investigation was carried out with the objective of determining the relationship between each parenting style and disruptive behaviors in adolescents from a private educational institution in the district of San Martin de Porres - 2020. The sample consisted of 60 3rd grade students, 4th and 5th grade, high school, both men and women, whose ages range from 15 to 17 years. The type of research is descriptive correlational design does not experience transversal. The instruments used were the Family Parenting Styles Scale (ECF-29) and the Disocial Behavior Scale (ECODI27). The results showed a highly significant direct correlation between authoritarian (Rho = 0.372), overprotective (Rho = 0.317) and indulgent (Rho = 0.435) styles and disruptive behavior ($p < 0.05$). Likewise, an inverse correlation was found between democratic style and disruptive behaviors (Rho = - 0.262). Regarding parenting styles, the authoritarian type predominates (58.5%), followed by the indulgent style (31.8%), democratic (19.2%) and finally, the overprotective style (18.5%). On the other hand, 56.7% of the students presented high levels of disruptive behaviors.

Keywords: Parenting styles, disruptive behaviors and adolescents.

I. Introducción

La adolescencia es una de las etapas del desarrollo con mayor vulnerabilidad a la exposición directa o indirecta de la violencia (Dapieve & Dalvosco, 2017) lo que a su vez la sitúa en una posición de fragilidad para desarrollar conductas de riesgo. Es por ello que resulta fundamental la participación activa de agentes protectores como la escuela y la familia.

La Organización Mundial de la Salud, OMS (2010) afirma que la adolescencia abarca las edades de 10 a 19 años. Así mismo, El Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2015) expresa que la adolescencia es un período de transición de la niñez a la edad adulta y la divide en tres fases: Temprana (10 a 13 años), Intermedia (14 a 16 años) y Tardía (17 a 19 años).

Gaete (2015) postula que la adolescencia se caracteriza por ser un período de cambios psicológicos, biológicos y sociales. Es un período de adaptación, que involucra la búsqueda de identidad y logro de autonomía.

En la actualidad es cada vez más frecuente encontrar estudiantes adolescentes que muestran dificultades para integrarse de manera óptima al sistema educativo y terminar el ciclo escolar con los objetivos básicos. Sin embargo, es una problemática que continua a través del tiempo, Jurado y Justiniano (2015) advierten sobre la dificultad que presentan algunos alumnos para adaptarse al contexto académico y desarrollar conductas disruptivas en las escuelas.

Tattum (1997) describe las conductas disruptivas como un conglomerado de conductas que transgreden las normas: respuestas insolentes hacia las figuras de autoridad en el contexto académico, impertinencia en clases, falta de cooperación, gestos de mala educación, desobediencia, provocación, agresión, amenazas, hostilidad y abuso, etc. Dicha disrupción afecta el proceso de enseñanza – aprendizaje y la sana convivencia entre compañeros de aula. Gavotto (2015) considera a todas estas actitudes de gran dificultad para el sistema educativo

Las conductas disruptivas son causa de preocupación en diversos países del mundo. En España, el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2016) ha

considerado en su “Plan estratégico de convivencia escolar 2016 – 2020” medidas de prevención y control de actos violentos en las instituciones educativas.

Así mismo, es importante señalar que se ha relacionado la conducta disruptiva y el funcionamiento familiar (Villavicencio, et. al, 2020). En tal sentido, cabe resaltar que la familia desempeña un rol fundamental en la formación y orientación de los niños y adolescentes. En el seno del hogar, los menores aprenden los diversos estilos de comunicación. Es allí donde radica la trascendencia del desarrollo de la comunicación asertiva en la dinámica familiar que posteriormente se verá reflejado en una adecuada toma de decisiones, en relación a saber diferenciar entre lo bueno y lo malo. (Musitu y Cava, 2002).

Wilcox & De Rose (2017), tras un estudio que incluía países de distintos continentes, identificaron que la relación entre hijos y padres, en especial el tiempo compartido acompañado de una adecuada comunicación, se presenta como un factor protector y favorecedor para el desarrollo de los hijos. Sin embargo, Montiel (2002) señala que el ambiente familiar puede ser el centro principal de aprendizaje de conductas agresivas, por lo que su influencia juega un rol importante en el origen de diversas conductas disruptivas. Además, los eventos estresantes vividos en la infancia y la adolescencia también se han relacionado con dificultades de salud mental en el transcurso de la vida, fundamentalmente situaciones que involucran abuso y eventos familiares negativos. (Ribeiro et al., 2013).

Así, Papalia et. al (2009) definen los estilos de crianza como aquellas actuaciones que cumplen los padres en el proceso de formación y crecimiento de sus hijos, basados en sus experiencias previas provenientes de sus hogares y el nivel de información que tengan sobre los comportamientos que se deben considerar como adecuados.

Según Estrada et al. (2017) la importancia del estilo parental se sitúa en varios aspectos del desarrollo de los hijos: desarrollo psicosocial (orientación laboral, habilidades sociales, y autoconfianza); desempeño escolar (proceso de aprendizaje y motivación); estrés psicológico (síntomas físicos y psicológicos) y dificultades de conducta (delincuencia, consumo de drogas e inadaptación escolar).

En relación al nivel teórico, la importancia del presente estudio radica en que contribuirá al enriquecimiento teórico del campo de las investigaciones cuyo eje principal sean las variables de estudio. A raíz de la información obtenida, se pretende sensibilizar y concientizar a la comunidad educativa sobre la relevancia de desarrollar estilos de crianza saludables, empleando la comunicación asertiva entre padres e hijos. González et al. (2017) sostienen que es fundamental que los padres y docentes se muestren alertas ante las señales de conductas de riesgo que deriven en conductas disruptivas, o cualquier otro factor que altere el desarrollo integral del adolescente.

A nivel metodológico, la aplicación de los cuestionarios se realizó por medio de instrumentos que evalúan las variables de estudio, cuyos datos de validez y confiabilidad son aptos para ser utilizados en el presente estudio como en futuras investigaciones.

Respecto al nivel práctico, el desarrollo de esta investigación pretende aportar información sobre los diferentes estilos de crianza, así como la prevención y promoción de conductas de riesgo que deriven en conductas disruptivas.

Dado los altos índices de violencia que se vive en el país, los adolescentes se encuentran expuestos a tales modelos y en muchos casos no cuentan con la presencia de un referente que los oriente a normar su conducta de manera adecuada, lo que incrementa la posibilidad de desarrollar conductas de riesgo, como: el uso de la violencia, dificultar para seguir reglas, ausencia a clases, entre otros; que ponen en peligro su aprendizaje en las aulas, además de afectar su bienestar físico y emocional. Bucich, M y MacCann (2019) refuerzan la importancia que tiene en esta etapa, el adecuado manejo de las emociones. Los estudiantes adolescentes de la institución educativa Los Ángeles de San Martín no se encuentran exentos de desarrollar tales conductas disruptivas ya que manifiestan comportamientos que expresan su conformidad con el uso de la violencia.

Por lo anteriormente expuesto se plantean diversas preguntas, como ¿cuál es la relación de cada estilo de crianza con las conductas disruptivas de los adolescentes en una institución educativa privada en el distrito de San Martín de

Porres - 2020? Considerando el estilo autoritario, democrático, sobreprotector e indulgente.

Así mismo, los objetivos de esta investigación son: Describir los estilos de crianza y describir las conductas disruptivas en los adolescentes, para luego determinar la relación de cada estilo de crianza con las conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa privada en el distrito de San Martín de Porres - 2020.

II. Marco Teórico

En la literatura se puede observar que las variables de estudio han motivado el desarrollo de diversas investigaciones en el contexto internacional y nacional. A continuación, se muestran los estudios más resaltantes en el contexto internacional:

Anjum et al., (2019) realizaron un estudio sobre los estilos de crianza y agresividad en Pakistán, de alcance descriptivo correlacional. La muestra fue de 200 adolescentes entre hombres y mujeres. Los hallazgos revelan una correlación directa entre el estilo de crianza autoritario y agresividad. También, evidencio una correlación inversa entre el estilo de crianza autoritativo con la variable agresividad.

Lorence et al., (2019) en su investigación de tipo descriptivo correlacional determinaron como finalidad buscar una relación entre los estilos parentales y los problemas de comportamiento, participaron 449 adolescentes cuyas edades comprendían entre 11 a 17 años. Las conclusiones señalan que el estilo negligente es el que presenta mayor predominio con un porcentaje 30.73%, seguido del estilo autoritativo o democrático con un 28.73%, el autoritario con un 22.49% y por finalmente el indulgente con un 17.15%.

Por su parte, autores como Mutuku et al., (2019) realizaron una investigación en el país africano de Kenia en donde estudiaron el impacto del estilo de crianza en el comportamiento de los adolescentes de las escuelas secundarias, la muestra fue de 237 alumnos (138 mujeres y 99 fueron varones). Los hallazgos señalan que el predominio de los estilos de crianza, de la siguiente manera: Democrático (35%), permisivo (33 %), autoritario (20%) y negligente (11%). Así mismo, el 52.3% de los encuestados reflejan un comportamiento social negativo. A su vez, los hombres evidencian mayor porcentaje respecto a este tipo de comportamiento (61.6%) a diferencia de las mujeres que alcanzan un 45.7%.

En el contexto mexicano, Catemaxca (2018) desarrolló una investigación descriptivo correlacional sobre prácticas parentales y agresividad en 171 adolescentes. Los hallazgos encontrados, señala que existe relación directa entre las prácticas parentales autoritarias (control psicológico materno e imposición paterna) y la variable agresividad. Por ello, se concluyó que a mayor control

psicológico e imposición familiar (estilo de crianza autoritario) mayor nivel de agresividad.

Ovalles (2017) llevo a cabo un estudio de diseño no experimental y de tipo correlacional en Madrid, España cuya finalidad fue conocer la relación entre los estilos educativos familiares y las conductas disruptivas en 842 estudiantes adolescentes (404 mujeres y 438 varones), cuyas edades están comprendidas entre los 12 y 18 años. Resultados: Existe relación entre el desarrollo del estilo autoritario, sus pautas de crianza e imposición de normas en el hogar y las conductas disruptivas en la institución educativa. Respecto a este tipo de conductas, las manifestaciones que más destacan son: interrupciones en clases sin una razón justificada, Incumplimiento de normas y actividades académicas, comunicación agresiva con los compañeros de aula, respuestas desafiantes a los docentes, tardanzas e inasistencia a clases, utilizar móviles u otros dispositivos tecnológicos en las aulas a pesar de la normativa de no emplearlos en la escuela, etc. Por otro lado, el estilo democrático y las conductas disruptivas revelan una relación inversa.

En relación a los trabajos previos desarrollados en el ámbito nacional, tenemos a Olivera y Yupanqui (2020), quienes efectuaron un estudio sobre violencia escolar y funcionalidad familiar en 35 estudiantes adolescentes (varones) con riesgo de deserción escolar. El estudio concluyo que existe relaciones significativas entre violencia escolar y funcionalidad familiar. Respecto a los niveles de violencia, predomina el nivel alto. En conclusión, los alumnos que derivan de familias disfuncionales suelen mostrar agresividad en clase y sus conductas violentas más habituales suelen ser: golpear a otros, faltar en respecto a las figuras de autoridad, arrojar cosas a compañeros y profesores, etc.

Otro resultado es el de Gálvez y Vargas (2020) en su investigación realizada en Cajamarca, determinaron que existe relación entre los estilos de crianza y agresividad en 826 adolescentes (167 hombres) y (589 mujeres) entre 12 y 17 años. Así mismo, el estilo que predomina es el estilo mixto (la posición de los padres es confusa e inestable ya que alterna entre diversos estilos (autoritarismo, democrático y permisiva). Los estudiantes se encuentran en un nivel medio de agresividad. Tales alumnos perciben un estilo autoritario en sus hogares. Conclusión: Los estilos

de crianza están relacionadas con el incremento o disminución de conductas agresivas en los adolescentes.

Tarrillo (2019) realizó su estudio en Chiclayo con 64 estudiantes adolescentes que cursaban segundo año de secundaria; obtuvo como resultado que existe relación entre los estilos de crianza y los comportamientos disruptivos. Refiere que cuando los estilos de crianza son adecuados, las conductas disruptivas disminuyen. Los hallazgos revelan que destaca el estilo autoritario. ubicándolo en un nivel alto (44%), seguido del estilo democrático que es situado en un nivel medio (33%) y finalmente el nivel bajo recae sobre el estilo permisivo (13 %).

Por su parte, Ocaña (2017) llevó a cabo una investigación de diseño correlacional en Huacho, con la participación de 125 estudiantes de quinto y sexto de primaria. Tras el estudio concluyó que existe una relación inversa entre las conductas disruptivas y el aprendizaje significativo en el área de comunicación. Igualmente, la segunda variable presenta relación inversa respecto a las dimensiones de la conducta disruptiva: impulsividad, déficit de atención e inquietud motora.

Así, también, Suárez y Prada (2015) realizaron su tesis en Chiclayo sobre estilos de crianza y agresión en adolescentes. La investigación fue descriptivo correlacional. Participaron 168 alumnos cuyas edades se encuentran entre 15 y 18 años. Los resultados muestran relación significativa entre los estilos de crianza y el nivel de agresión en los estudiantes.

Respecto a las bases teóricas, desarrollamos las definiciones y comprobamos diversas teorías referidas a las variables de estudio, asimismo, sus dimensiones que nos facilitan a acceder a un mayor conocimiento de las mismas, generando un abordaje correcto y preventivo en el ámbito educativo.

Según Estrada et. al (2017), los estilos de crianza son definidos como el conjunto de diversas actitudes que tienen los padres hacia las implicaciones conductuales y emocionales de sus hijos en torno a la dinámica familiar.

Para Papalia et. al (2012), los estilos de crianza serán aquellos comportamientos de los padres en relación al proceso de formación de sus hijos,

mediante la información que manejan, además de las experiencias vivenciales en torno a los comportamientos que deben considerarse adecuados.

La teoría encargada de explicar los estilos de crianza es la teoría bidimensional de MacCoby y Martin (1983), quienes se basaron en los estudios desarrollados por Baumrind, en 1967 (fundamentado en los comportamientos de diversos niños que cursaban el nivel inicial; para ello, tuvieron el apoyo de profesores, además de entrevistas dirigidas a los padres de los menores). Se distinguió tres grupos de conducta, los cuales son:

- Grupo I: Los niños se mostraron asertivos, con facilidad para expresar simpatía y ternura.
- Grupo II: Los menores denotaron inseguridad y poca predisposición para cumplir sus labores académicas.
- Grupo III: Los niños expresaron baja tolerancia a la frustración y déficit de autoconfianza.

Como resultado del estudio, sobre el efecto de los patrones de autoridad paterna en las fases iniciales del desarrollo infantil, Baumrind postuló dos factores en la interacción social de los hijos: el control parental y la aceptación. La combinación de ambos factores produjo la “tipología tripartita”: padres autoritativos; padres autoritarios; y padres permisivos.

Maccoby y Martin, en 1983, intentaron asociar la postura de Baumrind con los conceptos anteriores de estilo parental, enfocando los estilos de crianza en dos aspectos:

- *Control o exigencia*: En relación al nivel de control, desarrollado por los progenitores hacia sus hijos con el objetivo de que alcancen ciertas metas en un tiempo delimitado.
- *Apoyo o sensibilidad*: Respecto a las demostraciones de afecto que manifiestan los padres orientando de una manera adecuada.

En ese sentido, MacCoby y Martin replantearon la tipología de los tres estilos, añadiendo un cuarto estilo de crianza, al que se le denominó, negligente.

Estrada et al. (2017), teniendo como fundamento el modelo detallado precedentemente, determinaron cuatro escalas de crianza familiar:

- *Grado de control*: Tiene como objetivo el castigo, la restricción y amenazas que los padres imponen a sus hijos.
- *Comunicación padres e hijos*: En relación a la comunicación asertiva entre padres e hijos.
- *Exigencias de madurez*: En referencia a la correcta influencia de los padres en la orientación a sus hijos sobre la responsabilidad de las consecuencias que generan sus actos.
- *Afecto en la relación*: En concordancia con las demostraciones de afecto de los padres hacia sus hijos.

El resultado del análisis de estas escalas causó que se estableciera cuatro estilos de crianza familiar:

- Autoritario,
- Democrático,
- Indulgente, y
- Sobreprotector.

Estilo autoritario: Según Papalia et al. (2012) se pretende moldear el comportamiento de los hijos, haciendo uso de amenazas, castigos y principios rígidos, para ello se señalará la autoridad de los padres. Es muy bajo el nivel de comunicación, casi no existen demostraciones de afecto, debido a que los padres creen que los hijos deben dar por sobreentendido que son queridos, por lo tanto, pierde relevancia demostrarlo, generando en los menores inhibición emocional, baja autoestima y retraimiento.

Estilo democrático: Steinberg y Morris (2001) afirman que los padres promueven que sus hijos no sufran de dependencia emocional, los orientan hacia el análisis de su comportamiento; en ese sentido, es importante mencionar que la comunicación es una herramienta primordial de este estilo. Los padres escuchan y admiten sus opiniones, asimismo, se observan las demostraciones de afecto. Alemany et al. (2019) refiere que es fundamental la percepción que tienen los adolescentes sobre las prácticas parentales.

Estilo indulgente: De acuerdo con Estévez et al. (2007) los padres muestran escasa o nula preocupación por el bienestar de sus hijos por lo que no se relacionan en su formación, de hacerlo, solo será de forma limitada. La comunicación es muy poca y no hay normas ni límites, dejando a su libre albedrío las decisiones y acciones que sus hijos quieran realizar. La aplicación de este estilo se relaciona con escasa tolerancia a la frustración, mal control de impulsos, dificultades de aprendizaje y otros problemas de conducta.

Estilo sobreprotector: Los padres utilizan la manipulación afectiva para orientar la formación de sus hijos. Aquí existe un nivel medio de comunicación, debido a que escuchan los puntos de vista de sus hijos; sin embargo, no los toman en cuenta. Las figuras parentales guían a sus hijos de acuerdo a su criterio y no dejan que sus hijos tomen sus propias decisiones; tratan de protegerlos de todo mal, procurándolos en exceso y fundamentando su comportamiento en posibles situaciones negativas que pudieran ocurrir. Por lo general, los menores que se encuentran bajo este estilo de crianza suelen mostrar indicadores de inseguridad y perciben el ambiente como un lugar colmado de peligros y amenazas. (Gómez & Delgado, 2015).

Abordando la segunda variable de estudio, Jurado y Justiniano (2015) advierten que las conductas disruptivas frecuentemente se asocian al fracaso escolar. Jurado (2015) define el fenómeno disruptivo como aquellas conductas que obstaculizan el proceso de aprendizaje y distorsionan la interacción individual y la dinámica entre compañeros, empleando manifestaciones que van en contra de las normas explícitas o implícitas en el contexto escolar.

De la misma forma, autores como: Gotzens (1986), Kazdin y Buela (1994), Rutter, Giller y Hagell (2000), Geiger (2000), señalan las principales características de los comportamientos disruptivos. Entre ellos, se encuentran: quebrantar e ignorar los acuerdos establecidos en el aula mediante conductas ruidosas, motrices, verbales o agresivas. También refieren la presencia de conductas antisociales, considerando como tales a aquellas conductas que manifiesten infringir las normas sociales y/o dañar a las otras personas. Son ejemplos de estas conductas, los actos de perturbación, amenazas, vandalismo, piromanía, mentiras, abandono escolar perturbar, amenazar y retar a sus compañeros y docentes,

inasistencia a clases, huidas de casa, entre otros (mencionado en Jurado y Justiniano, 2015).

También revelan que el desarrollo de conductas hostiles, desafiantes y relacionadas a la hiperactividad están asociados entre muchos factores con dificultades en el aprendizaje de la lectura, situación que ubica al estudiante en peligro de fracaso escolar.

Félix, V. (s.f) señala que la conducta disruptiva ocurre porque los adultos que se encuentren en el entorno del estudiante poseen dificultades para enseñarle valores y normas, además, no logran marcar límites en su comportamiento, al menos no tan fácilmente.

Moral y Pacheco (2010) señalan que las conductas disociales son manifestaciones exteriorizadas mediante agresiones, así como la destrucción de la propiedad, la fraudulencia, el robo y las violaciones graves a las normas donde frecuentemente se transgreden los derechos básicos de terceros. Los mencionados autores definen la conducta disocial, mediante la base teórica de los criterios del trastorno disocial, estos se encuentran especificados en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5).

La American Psychiatric Association (APA, 2014), organización a cargo del desarrollo del manual, en esta versión, lo denomina trastorno de conducta y continúa diferenciándolo de otros trastornos, como el de personalidad antisocial, respecto a la edad, siendo que en este último la edad mínima de diagnóstico debe ser de 18 años. En ese sentido, Moral y Pacheco (2010) especifican que se da principalmente en niños y adolescentes; no obstante, las investigaciones se refieren a términos de conducta y no exactamente sobre los trastornos, ya que tienen criterios diagnósticos específicos.

Uno de los soportes teóricos de la Escala de Conducta Disocial de Moral y Pacheco se sostiene en la teoría psicobiológica de Eysenck (1996) la cual formula rasgos que se acercan a la extroversión y el psicoticismo, enfatizando en aspectos como: labilidad emocional, carencia de control y regulación de impulsos.

Además, añaden lo señalado por Zuckerman (2002), es decir, que la búsqueda de sensaciones es un rasgo que se manifiesta mediante un actuar

impulsivo, deseo de correr riesgos físicos, sociales sin considerar las consecuencias. Sus principales características se relacionan al fácil aburrimiento, la escasa capacidad de introspección y sus conflictos tienden a exteriorizarse en las relaciones interpersonales.

(Alcázar et al., 2015) postulan que tales comportamientos están relacionados a la conducta disocial, en tanto que la búsqueda de sensaciones se relaciona con trastornos psicopatológicos y de conducta, además de aumentar problemas sociales; por ello, sumado a la impulsividad, se encuentra presente el riesgo de provocar daño y que esto tiene su mayor punto en la niñez hacia la adolescencia.

Quedando claro que “conductas disruptivas” es un término empleado para aquellas conductas expuestas en el desarrollo del adolescente que no finalizan en un trastorno de conducta.

Según Moral y Pacheco (2010), las *dimensiones de la conducta disocial* son seis:

- *Robo y vandalismo*: Intervención en el proceso de conductas delictivas, tales como el apoderamiento de bienes ajenos.
- *Travesuras*: Ejecutar conductas en diversas situaciones donde no es correcto hacerlo, tales como producir ruido cuando no hay sonido en el entorno, mofarse suscitando riñas entre los otros y generar situaciones no aprobadas por parte de los padres, docentes, etc.
- *Abandono escolar*: Se refiere a perder contacto con la institución educativa.
- *Pleito y armas*: Expresar respuestas con violencia física y/o verbal y en ocasiones usar armas en peleas y pleitos.
- *Conducta opositorista desafiante*: Difícilmente acepta las recomendaciones de las personas que representan autoridad. El adolescente se encuentra susceptible a ser fastidiado fácilmente por otro y reta activamente a terceras personas.
- *Grafiti*: manifestaciones de daño hacia lo ajeno y la propiedad privada, a través del dibujo con pinturas de aerosol.

III. Metodología

3.1 Tipo y diseño de investigación

Se basó en un tipo de investigación básica, diseño de investigación es no experimental transversal, ya que no hubo manipulación de variables y se realizó en condiciones naturales. Es transversal, porque recolecta los datos en un tiempo específico. (Hernández et al., 2014, p 150).

Así mismo, el presente estudio es descriptivo correlacional ya que busca determinar el grado de asociación entre ambas variables: Estilos de crianza y conductas disruptivas, considerando los resultados estadísticos. (Hernández, et. al., 2014).

3.2 Variables y operacionalización

La investigación presentada se centra en el estudio de dos variables: Estilos de crianza y conductas disruptivas.

Variable 1: Estilos de crianza

Definición conceptual: De acuerdo con Estrada et al. (2017) los estilos de crianza se definen como el cúmulo de diferentes actitudes que muestran los padres hacia las implicaciones conductuales y emocionales de sus hijos dentro de la dinámica familiar.

Definición operacional: Es el puntaje obtenido por el estudiante en la Escala de estilos de crianza familiar (ECF-29).

Variable 2: Conductas disruptivas

Definición conceptual: Jurado (2015) define las conductas disruptivas como aquellas conductas que dificultan el aprendizaje y alteran la relación individual y la dinámica del grupo, empleando manifestaciones de conflictos y/o respuestas de una conducta contraria a las normas explícitas o implícitas.

Definición operacional: Es el puntaje obtenido en la escala de conducta disocial (ECODI 27) que consta de seis dimensiones conformados por 27 preguntas.

3.3 Población y muestra

La población estuvo constituida por 60 estudiantes de ambos sexos de 3^o, 4^o y 5^{to} de secundaria, cuyos rangos de edades oscilan entre 15 y 17 años de la institución educativa privada “Los Ángeles de San Martín” ubicado en el distrito de San Martín de Porres. En el presente estudio se contó con toda la población, considerada como muestra censal (López, 1998). La que se muestra en la tabla 1.

Tabla 1

Estudiantes del nivel secundaria de la I.E Los Ángeles de San Martín

Grado académico	Total de estudiantes
3ro de secundaria	25
4to de secundaria	20
5to de secundaria	15
Total	60

Criterios de inclusión

- Estudiantes adolescentes de ambos sexos que cursen el 3^o, 4^o o 5^{to} grado de secundaria, matriculados en la institución educativa Los Ángeles de San Martín en el periodo 2020.
- Estudiantes que cuenten con el consentimiento informado de sus padres.
- Estudiantes que den su consentimiento de forma voluntaria para desarrollar ambos instrumentos.

Criterios de exclusión

- Estudiantes que no se encuentren matriculados en la institución educativa Los Ángeles de San Martín en el año escolar 2020.

- Estudiantes adolescentes que no deseen ser parte del estudio o no cuenten con el consentimiento de su padre o apoderado.
- Estudiantes adolescentes que cursen grados académicos distintos al 3º, 4º o 5º grado de secundaria.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En la presente investigación se empleó la técnica de la encuesta que en la postura de López y Fachelli (2015) se emplea con el objetivo de obtener información de forma sistemática sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente construida.

Instrumento 1

Para la variable estilos de crianza se utilizó la Escala de estilos de crianza familiar (ECF-29), creada en el año 2017. El cuestionario es de tipo ordinal y está conformado por de 29 ítems, con opción de respuesta tipo Likert: 1 = nunca, 2 = A veces, 3 = A menudo y 4 = Siempre. Todos los reactivos presentan puntuaciones directas, la prueba no permite un puntaje total, pero, si por estilos.

Presenta los siguientes cuatro estilos:

Estilos:

- Autoritario (1,4,8,12,15,22,26).
- Democrático (2,6,9,14,18,21,25,27,29)
- Sobreprotector (3,5,10,13,16,20,24)
- Indulgente (7,11,17,19,23,28)

La validez la realizaron a través de juicio de experto con especialistas del INSM Honorio Delgado-Hideyo Noguchi, la confiabilidad de sus estilos, los datos del Alpha de Cronbach son los siguientes: Sobreprotector 0.65, Democrático 0.84, Autoritario 0.67, e Indulgente con 0.65. (Estrada et al., 2017).

Instrumento 2

Para medir la variable conductas disruptivas se utilizó la Escala de conducta disocial, creada el año 2010 en México por Moral de la Rubia y Pacheco. El año

2019 fue adaptado a la realidad peruana por Monge. El instrumento presenta seis dimensiones conformados por 27 preguntas. Las puntuaciones de la escala se obtienen sumando los reactivos interpretándose de menor a mayor la presencia de conductas disruptivas. El rango de las puntuaciones puede variar de 27 a 135.

La Escala de Conducta Disocial (ECODI 27) originalmente presentó un $\alpha=.91$, sus dimensiones, robo y vandalismo ($\alpha=.88$), travesuras ($\alpha=.77$), abandono escolar ($\alpha=.83$), pleitos y armas ($\alpha=.78$), graffiti($\alpha=.72$) y conducta opositorista desafiante($\alpha=.69$). (Moral y Pacheco, 2010). En el año 2019 Monge realizó la adaptación del instrumento en el distrito de San Juan de Lurigancho, con una muestra de 1000 estudiantes adolescentes, los resultados de validez mostraron un valor superior a 0.80 en el coeficiente de V-Aiken. En base a la confiabilidad, la escala total obtuvo un valor de $\alpha=.882$ y sus respectivas dimensiones: abandono escolar $\alpha=.537$, pleitos y armas $\alpha=.558$, robo y vandalismo $\alpha=.667$, travesuras $\alpha=.745$, conducta opositorista desafiante $\alpha=.567$ y Graffiti $\alpha=.392$.

3.5 Procedimientos

Para el desarrollo de la presente investigación, se identificó una problemática, posteriormente se revisó la literatura de las variables para analizarlas mejor, al mismo tiempo se buscó los instrumentos que puedan ayudar a medir las variables, después de un análisis sobre los instrumentos y que sobre todo sean factibles de poder adquirir se escogió el Estilos de crianza familiar ECF-29 y la Escala de Conducta Disocial ECODI 27, posteriormente se procedió a solicitar el permiso a las autoridades correspondientes para el acceso a la población de estudio.

3.6 Análisis de datos

El análisis estadístico se realizó mediante el software IBM SPSS versión 25, debido a que el estudio fue de enfoque cuantitativo, presentando así los resultados descriptivos en términos de frecuencias y porcentajes. De la misma forma, se aplicó

una prueba de bondad de ajuste para verificar que tipo de distribución siguen los datos.

Se examinó la secuencia de la distribución de los datos obtenidos por cada instrumento mediante la prueba de Kolmogorov-smirnov, en base a los resultados arrojados se determinó el empleo de estadísticos no paramétricos, los cuales, definieron el uso del coeficiente rho de Spearman o coeficiente r en la estimación y análisis de las relaciones entre ambas variables objeto de investigación

3.6 Aspectos éticos

Se estableció los aspectos éticos normados por la Universidad César Vallejo para lo cual no se ha alterado los datos ni se ha puesto en evidencia a los participantes del estudio.

Se cumplió con el consentimiento informado para cada estudiante y apoderado al participar en la investigación respondiendo los cuestionarios aplicados. Los instrumentos de recolección de datos fueron resueltos de forma virtual desde los domicilios de los alumnos debido a la coyuntura social que el país está viviendo, previo a ello se les explicó como realizar el cuestionario y que los datos obtenidos en la investigación serán confidenciales de modo que cada participante trate de responder de manera objetiva a todas las preguntas.

IV. Resultados

4.1. Resultados descriptivos

Tabla 2

Estilos de crianza

	Autoritario	Democrático	Sobreprotector	Indulgente
Alto	58.5%	19.2%	18.5%	31.8%
Medio	29.2%	22.5%	35.2%	40.5%
Bajo	12.3%	58.3%	47.3%	27.7%

En la tabla 2 se observa el predominio del nivel alto en el estilo de crianza "Autoritario" (58,5 %), seguido del estilo "Indulgente" (31,8%), continúa el estilo parental "Democrático" (19,2%) y finalmente, el estilo de crianza "Sobreprotector" (18,5 %).

Tabla 3

Nivel de conductas disruptivas

	Frecuencia	Porcentaje
Alto	34	56,7%
Medio	12	20,0%
Bajo	14	23,3%
Total	60	100,0 %

Mediante lo observado en la tabla 3, se aprecia que el nivel de conductas disruptivas con mayor predominancia es el, nivel alto (56,7%), seguido del nivel bajo (23,3%).

Tabla 4

Prueba de Normalidad Kolmogorov-Smirnov^a

	Estadístico	gl	Sig.
Conductas disruptivas	0,206	60	0,000
Autoritario	0,259	60	0,000
Democrático	0,205	60	0,000
Sobreprotector	0,180	60	0,000
Indulgente	0,252	60	0,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Según lo observado en la tabla 4, los puntajes obtenidos no cuentan con distribución normal ($p < 0,000$) por tanto se empleó la prueba no paramétrica Rho de Spearman para la comprobación de hipótesis.

4.2. Resultados correlacionales

Prueba de hipótesis 1

H_0 = No existe relación entre el estilo de crianza autoritario y conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa privada, distrito San Martín de Porres - 2020.

H_1 = Existe relación entre el estilo de crianza autoritario y conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa privada, distrito San Martín de Porres - 2020.

Regla de decisión

- a. Si $p < 0,05$, entonces, aceptamos H_1 .
- b. Si $p > 0,05$, entonces, aceptamos H_0

Tabla 5

Correlación entre el estilo de crianza autoritario y conductas disruptivas

		Conductas Disruptivas
	Rho	0,372
Estilo Autoritario	Sig. (bilateral)	0,010
	N	27

Nota. N=27, Coeficiente de correlación 0,372, Sig.= ,000.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la tabla 5, se observa un Coeficiente de correlación = 0,372**. Precisando una magnitud de correlación, siendo altamente significativas $p = 0,000$, por lo cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación, por consiguiente, se afirma que existe relación directa entre el estilo de crianza autoritario y conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa privada, distrito San Martín de Porres - 2020.

Prueba de hipótesis 2

H_0 = No existe relación entre el estilo de crianza democrático y conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa privada, distrito San Martín de Porres - 2020

H_2 = Existe relación entre el estilo de crianza democrático y conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa privada, distrito San Martín de Porres - 2020

Regla de decisión

- c. Si $p < 0,05$, entonces, aceptamos H_1 .
- d. Si $p > 0,05$, entonces, aceptamos H_0

Tabla 6

Correlación entre el estilo de crianza democrático y conductas disruptivas

		Conductas Disruptivas
	Rho	-0,262*
Estilo Democrático	Sig. (bilateral)	0,001
	N	10

Nota. N=10, Coeficiente de correlación -0,262*, Sig.= ,000.

En la tabla 6, se observa un Coeficiente de correlación = -0,262*. Precisando una magnitud de correlación, siendo altamente significativas $p=0,000$, por lo cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación, por consiguiente, se afirma que existe relación (inversa) entre el estilo de crianza democrático y conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa privada, distrito San Martín de Porres - 2020.

Prueba de hipótesis 3

H_0 = No existe relación entre el estilo de crianza sobreprotector y conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa privada, distrito San Martín de Porres - 2020

H_3 = Existe relación entre el estilo de crianza sobreprotector y conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa privada, distrito San Martín de Porres - 2020

Regla de decisión

- a. Si $p \leq 0,05$, entonces, aceptamos H_1 .
- b. Si $p > 0,05$, entonces, aceptamos H_0

Tabla 7

Correlación entre el estilo de crianza sobreprotector y conductas disruptivas

		Conductas disruptivas
	Rho	0,317*
Estilo Sobreprotector	Sig. (bilateral)	0,000
	N	8

Nota. N=8, Coeficiente de correlación =0,317* Sig.= ,000.

En la tabla 7, se observa un Coeficientes de correlación = 0,317*. Precisando una magnitud de correlación, siendo altamente significativas $p=0,000$, por lo cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación, por consiguiente, se afirma que existe relación entre el estilo de crianza sobreprotector y conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa privada, distrito San Martin de Porres - 2020.

Prueba de hipótesis 4

H_0 = No existe relación entre el estilo de crianza sobreprotector y conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa privada, distrito San Martin de Porres – 2020.

H_4 = Existe relación entre el estilo de crianza sobreprotector y conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa privada, distrito San Martin de Porres – 2020.

Regla de decisión

- c. Si $p < =0,05$, entonces, aceptamos H_i .
- d. Si $p > =0,05$, entonces, aceptamos H_0

Tabla 8

Correlación entre el estilo de crianza Indulgente y conductas disruptivas

		Conductas Disruptivas
	Rho	0,435**
Estilo Indulgente	Sig. (bilateral)	0,000
	N	15

Nota. N=15, Coeficiente de correlación =0,435**, Sig.= ,000.

En la tabla 8, se observa un Coeficiente de correlación = 0,435**· Precisando una magnitud de correlación (directa), siendo altamente significativas $p=0,000$, por lo cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación, por consiguiente, se afirma que existe relación entre el estilo de crianza Indulgente y conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa privada, distrito San Martín de Porres - 2020.

V. Discusión

La presente investigación, se propuso como objetivo determinar la relación de cada estilo de crianza con las conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa privada del distrito de San Martín de Porres - 2020. Tras el análisis estadístico, los hallazgos evidenciaron una correlación directa y altamente significativa con los estilos de crianza autoritario ($Rho= 0.372$; $p = 0.000$), el estilo de crianza sobreprotector ($Rho = 0.317$; $p = 0.000$) y el estilo de crianza indulgente ($Rho = 0,435$; $p = 0.000$). Es decir, ante la presencia de los estilos anteriormente mencionados, mayor será la probabilidad de la presencia de conductas disruptivas. Así mismo, el estilo democrático y las conductas disruptivas mostraron una correlación inversa ($Rho = -0,262$; $p = 0.001$). Por ende, una crianza basada en la comunicación asertiva entre las figuras parentales y los adolescentes, presenta menores posibilidades de desarrollar conductas disruptivas en los adolescentes.

Los resultados obtenidos en este estudio, en base al objetivo que busco determinar la relación entre el estilo de crianza autoritario y las conductas disruptivas en los estudiantes, presentan un valor ($Rho= 0.372$; $p = 0.000$), por lo que se rechaza la hipótesis nula. En conclusión, se puede afirmar que las relaciones parentales en donde predomina la comunicación rígida evidencian un riesgo mayor de desarrollar conductas disruptivas en los estudiantes. Estos hallazgos coinciden a los encontrados por Ovalles en España, en el 2017; quien halló relación entre las practicas parentales autoritarias y la presencia de conductas disruptivas en el contexto escolar. Así mismo, sostiene que las conductas disruptivas están representadas por comportamientos que interrumpen las clases sin una razón valedera, respuestas desafiantes a los docentes y otros adultos, comunicación agresiva con los compañeros de aula, ausencia a clases, incumplimiento de reglas, usar cualquier elemento que distraiga su atención en el aula, etc.

De la misma forma, Tattum en 1997 señala que la conducta disruptiva se interpreta como un conjunto de violaciones de normas: respuestas groseras a figuras de autoridad en el contexto académico, groserías en la clase, cooperación en actos de agresión, amenazas, desobediencias, ausencia a clases, etc. Está interrupción afecta el proceso de enseñanza y la sana convivencia entre los estudiantes.

En el mismo lineamiento, los datos obtenidos en esta investigación se asemejan a los hallados por Tarrillo (2019) en Chiclayo, cuya muestra estuvo conformada por 64 estudiantes adolescentes. Concluyó que existe relación entre los estilos parentales y el comportamiento disruptivo en las aulas. Los datos encontrados revelaron la predominancia del estilo autoritario, nivel alto (44%); estilo democrático, nivel medio (33%); y estilo permisivo, nivel bajo (13 %). Según Papalia et al. (2012), el estilo autoritario tiene un nivel alto de supervisión y control en el que se evita conocer las opiniones de los hijos. Las llamadas de atención pueden ser verbales e incluso físicas, en los momentos en que los hijos no cumplen las instrucciones de sus progenitores. Además, las muestras de afecto son nulas o escasas, lo que puede conllevar a la inestabilidad emocional, baja autoestima y retraimiento en el menor. Para Maccoby y Martin (1983) los hijos son el reflejo de la conducta, hábitos y costumbres impartidas en la crianza.

Una de las características de las conductas disruptivas es la agresividad. Andreu (2010), afirma que la agresividad se refiere a un proceso psicológico complejo que, de forma directa o indirecta, tiene por finalidad causar daño físico o verbal y que pone en peligro activa o pasivamente la vida de otro individuo. Al respecto, los registros encontrados en las investigaciones como las de Catemaxca (2018) en México, señala que existe relación directa entre las prácticas parentales autoritarias (control psicológico materno e imposición paterna) y la variable agresividad, Concluyó que a mayor control psicológico e imposición familiar (estilo de crianza autoritario) mayor nivel de agresividad.

Estos resultados coinciden con los encontrados en Pakistán por Anjum et al., (2019) sobre los estilos parentales y su relación con la agresividad, cuya muestra de estudio fueron 200 adolescentes entre hombres y mujeres. Los resultados señalan una correlación directa entre el estilo de crianza autoritario y agresividad. También, evidenció una correlación inversa entre el estilo de crianza democrático con la variable agresividad.

Igualmente, la investigación, llevada a cabo en Chiclayo por Suárez y Prada (2015) sobre el tema de relaciones parentales y agresividad en adolescentes, concluyó que existe relación significativa entre ambas variables.

En relación al objetivo que tuvo por finalidad, determinar la relación entre el estilo de crianza democrático y las conductas disruptivas en los estudiantes adolescentes, los resultados muestran una correlación inversa ($Rho = -0,262$; $p = 0.001$). Se rechaza la hipótesis nula. Por ende, se puede afirmar que la crianza basada en la comunicación asertiva entre las figuras parentales y los adolescentes, presenta menores probabilidades de desarrollar conductas disruptivas en los estudiantes. Estos hallazgos se asemejan a los obtenidos por Ovalles (2017) en donde sostiene que las relaciones parentales democráticas y las conductas disruptivas presentan una relación inversa. De forma similar, Anjum et al., (2019) mediante su estudio realizado en 200 estudiantes adolescentes en Pakistán obtuvo una correlación inversa entre las relaciones parentales democráticas y la agresividad.

Steinberg y Morris (2001) distinguen que las figuras parentales que rigen la crianza de sus hijos bajo el modelo democrático, fomentan su independencia emocional, los orientan y guían en el análisis de sus decisiones. También suelen mostrarse afectivos sin descuidar ser exigentes con las normas que deben seguir. Por ende, presentan un adecuado clima familiar basado en la comunicación asertiva que promueve adecuados modelos de conducta.

Con respecto al objetivo que buscó determinar la relación entre el estilo de crianza sobreprotector y conductas disruptivas, se obtuvo que existe correlación altamente significativa ($Rho = 0.317$; $p = 0.000$), por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Según Gómez & Delgado, (2015) los padres que optan por este estilo parental, son motivados por la necesidad de control y el miedo a perder a sus hijos. Suelen presentar comportamientos excesivos de protección, restringiendo las conductas autónomas y desarrollo adaptativo de los menores. La comunicación se desarrolla de forma parcial, dado que prestan atención a las opiniones de sus hijos, pero no las toman en cuenta. Este entorno predispone a los niños y adolescentes a crecer considerando que el mundo exterior, fuera del ambiente familiar, es sumamente riesgoso, lo que afecta una adecuada toma de decisiones frente a situaciones de riesgo.

En relación al objetivo que tuvo por finalidad determinar la relación entre el estilo de crianza indulgente y las conductas disruptivas en los estudiantes

adolescentes, se halló que existe relación significativa ($Rho = 0,435$; $p = 0.000$). Los resultados obtenidos son congruentes a la investigación realizada por Lorence et al., (2019) donde se evidenció que existe correlación directa entre el estilo indulgente y los comportamientos disruptivos. Al respecto, Estévez et al. (2007) sostiene que, en el estilo indulgente, los progenitores presentan muy poco o ningún compromiso con su rol, no establecen límites porque no hay un verdadero interés por hacerlo, dejando a su libre albedrío las decisiones y acciones que sus hijos quieran realizar. La aplicación de este estilo está asociado a la baja tolerancia a la frustración, poca capacidad de control de impulsos, dificultades en el colegio y otros problemas de conducta.

En base al objetivo enfocado a describir los estilos de crianza en los adolescentes, el de mayor predominio resulta ser el de tipo autoritario (58,5 %), lo cual permite apreciar que más de la mitad de los padres aplican el estilo parental situado en el establecimiento de límites rígidos y poca expresión afectiva. Otros resultados que coinciden con los encontrados en la presente investigación son los obtenidos por Tarrillo (2019), Catemaxca (2018) y Ovalles (2017).

De acuerdo con Tarrillo (2019) los adolescentes que son guiados bajo el estilo autoritario suelen presentar altos niveles de vulnerabilidad, presentando bajo nivel de autoestima y deficiente capacidad para resolver conflictos de manera asertiva. Por lo que tiende a incrementarse el riesgo de desarrollar conductas disruptivas en la escuela.

Así mismo, es fundamental señalar que el segundo estilo de crianza con mayor predominio es el de tipo indulgente (31,8%). En la postura de Estévez et al. (2007), la aplicación de este estilo está asociado a la escasa tolerancia a la frustración, poca capacidad de controlar los impulsos, dificultades en el colegio y otros problemas de conducta.

Por otro lado, con el objetivo de describir las conductas disruptivas en los adolescentes, los resultados revelaron que el nivel con mayor predominancia es el nivel alto (56,7%). Es una cifra preocupante ya que la presencia de conductas disruptivas en los estudiantes de la institución educativa Los Ángeles de San Martín podría generar consecuencias considerables enfocadas al proceso de enseñanza-

aprendizaje, como las encontradas por Ocaña (2017) en una muestra de 125 estudiantes de quinto y sexto grado de primaria, concluyó que existe relación inversa entre las conductas disruptivas y el aprendizaje significativo en el área de comunicación. Por ende, a mayor presencia de conductas que alteren el orden y el desarrollo adecuado de las clases, menores posibilidades tendrá el alumnado de comprender de manera óptima las explicaciones del docente, lo que genera bajas calificaciones, absentismo escolar, escasa motivación para acudir al colegio, etc.

Otro aporte que reafirma que la formación de los adolescentes es una labor fundamental del colegio, pero también lo es del contexto familiar es el de Olivera y Yupanqui (2020), quienes encontraron relaciones significativas entre violencia escolar y funcionalidad familiar. Los estudiantes que derivan de familias disfuncionales suelen mostrar agresividad en el aula. golpear a otros, faltar en respecto a las figuras de autoridad, arrojar cosas a compañeros y profesores, etc. Resulta fundamental que el contexto educativo y las figuras parentales se muestren alertas ante las primeras señales puesto que ello permitirá un abordaje oportuno enfocado en la potencialización de las habilidades académicas y sociales, que garanticen la sana convivencia que debe primar en el ambiente escolar.

VI. Conclusiones

Primero: En la muestra de estudio predomina el estilo de crianza autoritario (58.5%) sobre los otros estilos.

Segundo: El nivel de conductas disruptivas con mayor predominancia es el nivel alto (56,7%), seguido del nivel bajo (23,3%).

Tercero: Se concluye que existe relación directa entre el estilo de crianza autoritario y la conducta disruptiva en los adolescentes encuestados.

Cuarto: Se puede afirmar que existe relación directa entre el estilo parental sobreprotector y la conducta disruptiva en los adolescentes.

Quinto: Los resultados indican que existe relación directa entre el estilo de crianza indulgente y la conducta disruptiva en los estudiantes encuestados.

Sexto: Se obtuvo como resultado que el estilo democrático y las conductas disruptivas presentan una correlación inversa.

VII. Recomendaciones

Primero: Realizar talleres psicoeducativos con la finalidad de concientizar a los educandos de los riesgos a los conlleva el desarrollo de las conductas disruptivas.

Segundo: Se sugiere la creación de un proyecto de intervención a nivel de familias, cuya finalidad principal sea disminuir el tipo de crianza autoritario, ya que es el estilo parental que más incentiva la conducta disruptiva en los adolescentes.

Tercero: Promover la participación activa de los docentes y otras autoridades educativas, a los que previamente se sugiere orientar sobre el tema de estudio, con el objetivo de prevenir las conductas disruptivas en los estudiantes.

Cuarto: Realización de talleres que permitan fomentar el desarrollo adecuado de las relaciones interpersonales, empatía y control de impulsos en los adolescentes.

Quinto: Se recomienda hacer uso de variables sociodemográficas dirigidas para las figuras parentales, como: grado de instrucción, sexo, edad; con la finalidad de hallar variables que se asocien a las prácticas de crianza.

Sexto: Se sugiere continuar realizando investigaciones sobre los estilos de crianza y conductas disruptivas, de tal manera que permita ampliar el conocimiento sobre las variables en diferentes muestras y espacios geográfico

Referencias

- Alcazar, M, Verdano, A., Bouso, J. y Ortega, J. (2015): Anuario de Psicología Jurídica, 25(4) 75-80.
- Aleman, I, González. G., Ruiz G y Ortiz, M (2019). Adolescents' perception of parental practices from the gender perspective. Social pedagogy. <https://recyt.fecyt.es/index.php/PSRI/article/view/68677/42700>
- APA. American Psychiatric Association (DSM-IV). 5ª ed. Madrid: Médica Panamericana; 2014.
- Anjum, A., Noor, T., & Sharif, N. (2019). Relationship between parenting styles and aggression in pakistani adolescents. *Khyber medical university journal*, 11(2), 98-101. <https://doi.org/10.35845/kmu.j.2019.18568>
- Baumrind, D. (1967). Child care practices anteceding there patterns of preschool behavior. *Genetic Psychology Monographs*, 1(75), 43-84. Recuperado de: <http://www.cla.csulb.edu/departments/hdev/facultyinfo/documents/Baumrind>
- Bucich, M. y MacCann, C. (2019). Emotional intelligence and the processes of everyday emotions: an examination of the reason for sharing on social networks. *s*, 137, 22-26. DOI: [10.1016/j.paid.2018.08.002](https://doi.org/10.1016/j.paid.2018.08.002)
- Catemaxca, L. (2018). *Prácticas parentales como predictoras de la conducta agresiva en adolescentes de una escuela secundaria en Montemorelos, N. L.* (Tesis de Maestría). Universidad de Montemorelos.
- Dapieve, N., & Dalvosco, D. (2017). Prevalence of the exposure to direct and indirect violence: A study with adolescents from public schools. *Colombian Act*

of *Psychology*, 20 (1), 101-111.
<http://www.dx.doi.org/10.14718/ACP.2017.20.1.6>

Estévez, E; Jiménez, T. y Musitu, G. (2007). *Relaciones entre padres e hijos*. España: Culturales Estrada, M. (2016). *Acoso escolar: modelo agresivo originan acosadores*. Buenos Aires: SB Editorial.

Estrada, E., Serpa, A., Misare, M., Barrios, Z., Pastor, M., y Pomahuacre, J. (2017). Análisis exploratorio y confirmatorio de la escala de estilos de crianza familiar (ECF - 29) en estudiantes del nivel secundaria. *PsiqueMag*. 6 (1), 279-288.
<https://docplayer.es/88364577-Analisisexploratorio-y-confirmatorio-de-la-escala-de-estilos-de-crianza-familiarecf-29-en-estudiantes-del-nivel-secundario.html>

Eysenck, H. (1996). Personality theory and the problema of criminality. En J. Muncie, E. Mc Laughlin & M. Langan (Eds.). *Criminological perspectives: A reader Sage Publications* 26(4) 81- 88.

Félix, v. (s.f) Conceptualización del comportamiento disruptivo en niños y adolescentes.

Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (2015). Adolescencia y juventud. Disponible en:
http://www.unicef.org/spanish/adolescence/index_bigpicture.html

Gaete, V. (2015). Adolescent psychosocial development. *Chilean Journal of Pediatrics*, 86(6), 436-443.
<https://dx.doi.org/10.1016/j.rchipe.2015.07.005>

Gavotto, O. (2015). Disruptive actions in secondary education: an analysis to improve school coexistence. *Ibero – American Journal for Research and*

Gálvez, Y. y Vargas, S (2020). *Estilos de crianza y agresividad en adolescentes de la ciudad de Cajamarca, Perú 2020*. (Tesis de Maestría). Universidad privada Antonio Guillermo Urrelo

Gómez, J. & Delgado, L. (2015). Prácticas de crianza y su relación con la ansiedad infantil.

González, C., Guevara, Y., Jiménez, D. y Alcázar, R. (2017). *European Scientific Journal* 13 (20) 37-54. DOI: [10.19044/esj.2017.v13n20p37](https://doi.org/10.19044/esj.2017.v13n20p37)

Hernández R; Fernández C. y Baptista P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mcgraw-hill.

Jurado, P. (2015). Informe "Influencia de los comportamientos disruptivos en el fracaso escolar de los alumnos de ESO. Hacia un modelo de intervención centrado en la institución educativa". Barcelona: UAB (Proyecto I+D-2010. EDU2010-20105 (subprograma EDUC).

Jurado y Justiniano (2015). Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria. *Boletín virtual*, 4 (12) 26-36

López, R. (1998). *La Metodología de la Encuesta*. México: Consejo Nacional de Cultura y Artes.

López, P. y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Creative Commons. <http://ddd.uab.cat/record/129382>

- Lorence, B., Hildalgo, V., Perez, J. y Menendez, S. (2019). The Role of Parenting Styles on Behavior Problem Profiles of Adolescents. *Int J Environ Res Public Health*. 16(15), 1-17. <https://www.mdpi.com/1660-4601/16/15/2767>
- MacCoby, E. E. y Martin, J. A. (1983). Socialization in the context of the family. Parent-child interaction. En P. Mussen (Ed.), *Handbook of child psychology* (vol 4: Socialization, personality and social development). 1-101. New York: John Wiley & Sons
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2016). *Plan estratégico de convivencia escolar 2016-2020*. Madrid: MECED.
- Monge, J. (2019). Propiedades psicométricas de la Escala de la Conducta Disocial ECODI27 en estudiantes de secundaria de 15 a 18 años en colegios nacionales de San Juan de Lurigancho, 2019. (Tesis de licenciatura) Universidad César Vallejo
- Moral, J. y Pacheco, M. E. (2010). Consistencia interna y validación de la estructura factorial de la Escala de Conducta Disocial (ECODI27) en tres muestras distintas. *Anuario de Psicología Jurídica*, 20 (1), 15-29. <https://doi.org/10.5093/jr2010v20a3>
- Musitu, G y Cava, M. (2002). *La familia y la educación*. España: Barcelona Octaedro.
- Mutuku, M., Muema, E., Makau, P., Igoki, G. y Kainyu S. (2019). The Impact of Parenting Style on Adolescents' Behavioural Problems in Secondary Schools in Mbooni East Dsub County Makueni County-Kenya. *Research on Humanities and Social Sciences*, 9 (2), 18-22. <https://www.iiste.org/Journals/index.php/RHSS/article/view/46112/47610>

- Ocaña, L. (2017). *Conductas disruptivas y aprendizaje significativo en el área de comunicación en estudiantes del V ciclo de primaria de la institución educativa Privada “Nuestra Señora de la Merced” de Huacho*. (Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo).
- Olivera, E. Y Yupanqui, D (2020), School violence and family functionality in adolescents at risk of dropping out of school, *UCSA Scientific Journal*, 7 (3), 3-13. <http://dx.doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2020.007.03.003>
- Ovalles, R., A. (2017). *Estilos educativos familiares y conductas disruptivas en el adolescente. Aplicaciones educativas*. (Tesis de doctorado). <https://eprints.ucm.es/44251/1/T39105.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud. Documentos básicos de la Organización Panamericana de la Salud. Decimoséptima edición. Washington, DC: OPS; 2010 (Documento Oficial No. 325).
- Papalia, D., Wendkoss, S. y Duskin, R. (2009). *Psicología del desarrollo* (11.a ed.). México: McGraw Hill.
- Papalia. D., Feldman, R. y Wendkos, S. (2012). Desarrollo humano, desarrollo psicosocial en la parental en adolescentes del distrito de la esperanza, *Revista Jang*, 4 (1), pp. 50-71.
- Ribeiro, WS, Mari, JJ, Quintana, MI, Dewey, ME, Evans-Lacko S., ... Andreoli, SB (2013). The impact of epidemic violence on the prevalence of psychiatric disorders in Sao Paulo and Rio de Janeiro, Brazil. *PLoSONE* 8 (5): e63545. DOI: [10.1371/journal.pone.0063545](https://doi.org/10.1371/journal.pone.0063545)
- Suarez, N. y Prada, R. (2015). *Estilos de crianza y agresión en adolescentes de cuarto y quinto año de secundaria de la I. E. José Olaya – Chiclayo, 2015*. (Tesis de Maestría, Universidad privada Antonio Guillermo Urrel).

- Steinberg, L. y Morris, A. (2001). *We know some things: parent-adolescent relationships in retrospect and prospect*. Annual Reviews Psychology, 52, 1-19. Recuperado de <http://www.colorado.edu/ibs/jessor/psych7536>
- Tarrillo, M. (2019). *Estilos de crianza y su repercusión en adolescentes con conductas disruptivas de la Institución Educativa 18207- San Nicolás, Rodríguez de Mendoza – Amazonas*. (Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo).
- Tattum, D. (1997). A whole-school response: from crisis management to prevention. *The Irish Journal of Psychology*, 18(2), 221-232. <https://doi.org/10.1080/03033910.1997.10558141>
- Villavicencio Aguilar, C., Armijos Piedra, T., & Castro Ponce, M. (2020). Child disruptive behaviors and parenting styles, Ibero- American Journal of Psychology 13(1). <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.13113>
- Wilcox, W. B., & De Rose, L. (2017). *World Family Map 2017: Map of change in the family and consequences*. Social Trends Institute.
- Zuckerman, M. y Khulman M. (2002). Personality and RiskTaking: Common Biosocial Factors. *Journal of Personality*. 68(6). 999-1029.

Tabla 9

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: Estilos de crianza y conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa privada, distrito San Martín de Porres - 2020						
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores			
<p>P1: ¿Cómo son los estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa privada, distrito San Martín de Porres - 2020?</p> <p>P2: ¿Cómo es la conducta disruptiva en adolescentes de una institución educativa privada, distrito San Martín de Porres - 2020?</p> <p>P3: ¿Cuál es la relación entre el estilo de crianza autoritario y conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa privada, distrito San Martín de Porres - 2020?</p> <p>P4: ¿Cuál es la relación entre el estilo de crianza democrático y conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa privada, distrito San Martín de Porres - 2020?</p> <p>P5: ¿Cuál es la relación entre el estilo de crianza sobreprotector y conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa privada, distrito San Martín de Porres - 2020?</p>	<p>O1: Describir los estilos de crianza en adolescentes de una institución educativa privada, distrito San Martín de Porres - 2020.</p> <p>O2: Describir la conducta disruptiva en adolescentes de una institución educativa privada, distrito de San Martín de Porres - 2020.</p> <p>O3: Determinar la relación entre el estilo de crianza autoritario y conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa privada, distrito San Martín de Porres - 2020.</p> <p>O4: Determinar la relación entre el estilo de crianza democrático y conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa privada, distrito San Martín de Porres - 2020</p> <p>O5: Determinar la relación entre el estilo de crianza sobreprotector y conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa privada, distrito San Martín de Porres - 2020</p>	<p>-----</p> <p>-----</p> <p>H1: Existe relación entre el estilo de crianza autoritario y conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa privada, distrito San Martín de Porres - 2020.</p> <p>H2: Existe relación entre el estilo de crianza democrático y conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa privada, distrito San Martín de Porres - 2020.</p> <p>H3: Existe relación entre el estilo de crianza sobreprotector y conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa privada, distrito San Martín de Porres - 2020.</p>	Variable 1: Estilos de crianza			
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
			o Autoritario	Control y escasa afectiva de los padres.	1,4,8,12,15,22,26	Ordinal
			o Democrático	Control y afecto.	2,6,9,14,18,21,25,27,29	
			o Sobreprotector	Control y preocupación excesiva.	3,5,10,13,16,20,24	
o Indulgente	No existe control ni límites.	7,11,17,19,23,28				
Variable 2: Conductas disruptivas		Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	
o Abandono escolar	Dejar de cumplir con las labores académicas.	3,4	Ordinal Porque hay una escala de valores			
o Pleitos y armas	Fomentar disturbios.	1,2,19,22,23				
o Robo y vandalismo	Apoderarse de bienes ajenos.	5,8,17,18,24,25,26,27				
o Travesuras	Generar daño por juego.	6,7,15,16,20,21				

<p>P6: ¿Cuál es la relación entre el estilo de crianza indulgente y conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa privada, distrito San Martín de Porres - 2020?</p>	<p>O6: Determinar la relación entre el estilo de crianza indulgente y conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa privada, distrito San Martín de Porres - 2020</p>	<p>H4: Existe relación entre el estilo de crianza indulgente y conductas disruptivas en adolescentes de una institución educativa privada, distrito San Martín de Porres - 2020.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Conducta opositorista desafiante. ○ Grafiti. 	<p>Rechazo a las normas y a las figuras de autoridad.</p> <p>Pintar paredes</p>	<p>9,10,11</p> <p>12,13,14</p>	
<p>Nivel - diseño de investigación</p>	<p>Población y muestra</p>	<p>Técnicas e instrumentos</p>		<p>Estadística a utilizar</p>		
<p>Tipo: Básica.</p> <p>Se caracteriza porque parte de un marco teórico y permanece en él; la finalidad radica en formular nuevas teorías o modificar las existentes e incrementar los conocimientos científicos (Bunge, 2002).</p> <p>Diseño: No experimental Transversal:</p> <p>No responden a ningún tipo de manipulación por parte del investigador para cumplir los objetivos y transversal porque se ejecutó en un único momento.</p> <p>Así mismo, el presente estudio es descriptivo correlacional porque busca determinar el grado de asociación entre ambas variables: (Hernández et al., 2014, p 150).</p>	<p>Población</p> <p>La población estuvo constituida por 60 estudiantes de ambos sexos de 3º, 4º y 5º de secundaria, cuyos rangos de edades oscilan entre 15 y 17 años de la institución educativa privada "Los Ángeles de San Martín" ubicado en el distrito de San Martín de Porres.</p> <p>Muestra</p> <p>En el presente estudio se contó con toda la población, considerada como muestra censal (López, 1998).</p>	<p>Variable 1: Estilos de crianza Técnicas: La encuesta</p> <p>Instrumentos: Escala de estilos de crianza familiar (ECF-29)</p> <p>Autor Estrada, Serpa, Barrios, Pastor y Pomahuacre. Año : 2017 Aplicación : Adolescentes de 12 a 18 años. Administración: Individual y colectiva. Validez: V. de contenido de 0,97 según el coeficiente V.de Aiken Confiabilidad: Alfa de Cronbach: Autoritario 0,67, Democrático 0,84, Indulgente 0,65, Sobreprotector 0,65 (Estrada et al., 2017).</p>		<p>Descriptiva:</p> <p>El análisis estadístico se realizó mediante el software IBM SPSS versión 24, debido a que el estudio fue de enfoque cuantitativo, presentando así los resultados descriptivos en términos de frecuencias y porcentajes.</p> <p>Inferencial:</p> <p>se examinó la secuencia de la distribución de los datos obtenidos por cada instrumento mediante la prueba de Kolmogorov-smirnov, en base a los resultados arrojados se determinó el empleo de estadísticos no paramétricos, los cuales, definieron el uso del coeficiente rho de Spearman o coeficiente r en la estimación y análisis de las relaciones entre ambas variables objeto de investigación.</p>		
		<p>Variable 2: Conductas Disruptivas Técnicas: La encuesta</p> <p>Instrumentos: Escala de conducta disocial (ECODI27)</p> <p>Autor: José Moral de la Rubia y María Pacheco Sánchez. Año: 2010 (Creación de la escala) Lugar: México Adaptada por: Monge 2019 Aplicación: 2019 en una IEP de San Juan de Lurigancho Administración: Individual y colectiva. Edad: adolescentes escolarizados Validez Análisis Factorial Confirmatorio teniendo en cuenta los valores del KMO=.962 y Barlett =.000. Confiabilidad: Alfa de Cronbach =.932</p>				

Tabla 10

Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Estilos	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Estilos de crianza	Para Estrada et al. (2017) los estilos de crianza son un cúmulo de diferentes actitudes que muestran los padres hacia las implicaciones conductuales y emocionales de sus hijos dentro de la dinámica familiar.	La medición de la variable fue realizada través de la Escala de estilos de crianza familiar (ECF- 29) creada por Estrada, Serpa, Misare. Barrios, Pastor y Pomahuacre en el 2017. El instrumento consta de cuatro estilos distribuidos en 29 ítems.	Estilo autoritario	Control e Imposición de normas, bajos niveles de comunicación, y escasas muestras de afectividad	1,4,8,12,15,22,26	Ordinal
			Estilo democrático	Presencia de comunicación asertiva y afectividad. Promueve la autonomía y reflexión.	2,6,9,14,18,21,25,27,29	
			Estilo sobreprotector	Manipulación de tipo emocional, control y preocupación excesiva, nivel medio de comunicación.	3,5,10,13,16,20,24	
			Estilo indulgente	No hay control de normas y limites, escasos niveles de comunicación, afecto implícito, desinterés.	7,11,17,19,23,28	

Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Conducta disruptiva	Las conductas disruptivas son un conglomerado de conductas que transgreden las normas del contexto educativo y dificultan el proceso de enseñanza – aprendizaje. Entre ellas se encuentran: desobediencia a docentes, etc, agresiones a los compañeros de aula, absentismo escolar, etc. Tattum (1997)	Para medir la variable se utilizó la Escala de Conducta Disocial ECODI27, bajo cuatro opciones de respuesta de tipo Likert.	Abandono escolar	Acción de dejar de asistir a clases sin una razón que justifique hacerlo.	3,4	Ordinal
			Pleitos y armas	Fomentar enfrentamientos y/o el uso de armas.	1.2,19,22,23	
			Robo y vandalismo	Sustraer pertenencias de otras personas	5,8,17,18,24, 25,26,27	
			Travesuras	Generar daño por juego.	6,7,15,16,20, 21	
			Conducta opositora desafiante	irritabilidad, actitud desafiante o vengativa, que se manifiesta por susceptibilidad o enfadarse con facilidad,	9,10,11	
			Grafiti	Acción de pintar en una propiedad ajena pública sin previa autorización.	12,13,14	

Anexo 3: Instrumentos

Escala de Estilos de crianza Familiar ECF-29

Estrada et al. (2017)

Instrucciones:

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con respecto a situaciones que podrían ocurrirte. A los que deberás contestar marcando con una “X” en la alternativa que mejor describa tu opinión. No hay respuestas buenas ni malas.

N = Nunca

AV = A veces

AM = A menudo

S=Siempre

ÍTEMS	N	AV	AM	S
1. Mi padre y/o mi madre me exigen que haga las cosas sin errores y en un corto tiempo.				
2. Siento que mi familia es unida y nos apoyamos.				
3. Pienso que mis padres exageran en sus manifestaciones de cariño y /o preocupación.				
4. Mis padres creen que no es necesario dar a los hijos un premio o elogió por sus logros.				
5. Mis padres evitan a toda costa que tenga experiencias desagradables o que me equivoque.				
6. Siento la confianza de contarles mis problemas a mis padres.				
7. Me siento solo y sin el apoyo de nadie en casa.				
8. En mi hogar mis padres se molestan cuando les desobedezco y me castigan.				
9. En mi familia tengo la seguridad de expresar mi opinión y sentimientos porque seré escuchado.				
10. Si contradigo a mis padres en sus decisiones se molestan y me dejan de hablar.				
11. En mi casa cada uno entra y sale cuando quiere.				
12. En mi familia mis padres tienen la última palabra para resolver problemas.				
13. Creo que mis padres me cuidan demasiado y si yo expreso mi desacuerdo ellos no me escuchan.				

14. En mi familia existe el diálogo.				
15. Los miembros de mi familia temen decir lo que piensan, sienten o quieren.				
16. En mi familia hay normas que se centran en el cuidado excesivo de los hijos.				
17. A mis padres les es indiferente que traiga malas o buenas calificaciones.				
18. A mis padres les gusta enseñarnos cosas nuevas, sin presionarnos y confiando en nosotros.				
19. Evito expresar mis opiniones y sentimientos porque siento que nadie las va a escuchar en casa.				
20. Mis padres se ponen nerviosos cuando quiero hacer algo sin su ayuda.				
21. Mis padres nos expresan su afecto física y verbalmente.				
22. Mi padre y/o mi madre comparan mi rendimiento académico con el de mis compañeros o familiares.				
23. Mis padres piensan que la vida es la mejor escuela y los consejos están demás.				
24. Si me porto mal mis padres me llaman la atención diciendo "Sigue así y ya no te voy a querer".				
25. Si cometo un error, mis padres me hacen reflexionar acerca de ellos.				
26. En mi familia creen que los hijos maduran y se hacen responsables cuando son castigados por su mala conducta.				
27. En casa hay reglas que todos respetamos porque son flexibles.				
28. Si llevo visita a casa "les da igual", que sean buenas o malas amistades.				
29. A mis padres les agrada que tenga iniciativa para hacer las cosas.				

Escala de Conducta Disocial (ECODI 27)

José Moral y María Pacheco (2010)

Instrucciones:

Indique en que grado está conforme con cada una de las siguientes afirmaciones como descriptoras de la conducta habitual.

TA	BA	nAnD	BD	TD
Totalmente de acuerdo	Bastante de acuerdo	Ni de acuerdo ni desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo

1. Me gusta participar en pleitos.	TA	BA	nAnD	BD	TD
2. Frecuentemente he tenido que pelear para defenderme.	TA	BA	nAnD	BD	TD
3. He pensado dejar la escuela.	TA	BA	nAnD	BD	TD
4. Quiero abandonar la escuela.	TA	BA	nAnD	BD	TD
5. Alguna vez he robado sin que nadie se dé cuenta.	TA	BA	nAnD	BD	TD
6. Es muy emocionante correr en auto a exceso velocidad.	TA	BA	nAnD	BD	TD
7. Me gusta participar en alguna que otra travesura.	TA	BA	nAnD	BD	TD
8. He participado en pequeños robos solo por experimentar qué se siente.	TA	BA	nAnD	BD	TD
9. No me dejo mandar por los adultos cuando siento que no tienen la razón.	TA	BA	nAnD	BD	TD
10. Trato de desafiar a los profesores que han sido injustos conmigo.	TA	BA	nAnD	BD	TD
11. Cuando creo que los adultos no tienen la razón los desafío a que me demuestren lo contrario.	TA	BA	nAnD	BD	TD
12. Alguna vez he participado en grafitis con mis amigos.	TA	BA	nAnD	BD	TD
13. Me emociona subir a edificios para grafitear.	TA	BA	nAnD	BD	TD
14. El grafiti es un arte que todos los jóvenes deben expresar.	TA	BA	nAnD	BD	TD
15. Cuando estoy aburrido en clase, inicio algo para divertirme (ruido, tirar objetos, hacer bromas).	TA	BA	nAnD	BD	TD

16. Siento que a veces no puedo controlar mi impulso para hacer travesuras.	TA	BA	nAnD	BD	TD
17. Alguna vez le quité dinero a alguien más débil que yo solo por hacerlo.	TA	BA	nAnD	BD	TD
18. He participado en robos.	TA	BA	nAnD	BD	TD
19. Cuando me ofenden respondo inmediatamente y si es necesario hasta con golpes.	TA	BA	nAnD	BD	TD
20. Es divertido observar cuando los compañeros se pelean.	TA	BA	nAnD	BD	TD
21. Es divertido hacer ruido y alboroto en un lugar cuando está todo en silencio.	TA	BA	nAnD	BD	TD
22. Es necesario andar armado, porque estás expuesto a que en cualquier momento te puedan agredir.	TA	BA	nAnD	BD	TD
23. Cuando me agreden respondo inmediatamente con golpes.	TA	BA	nAnD	BD	TD
24. En algunas ocasiones me he visto involucrado en robos a casas ajenas.	TA	BA	nAnD	BD	TD
25. Es fácil tomar cosas ajenas porque las personas son descuidadas con sus objetos.	TA	BA	nAnD	BD	TD
26. Me gusta planear robos.	TA	BA	nAnD	BD	TD
27. He estado involucrado en actividades que dañan la propiedad ajena como, autos, casas, edificios públicos y objetos.	TA	BA	nAnD	BD	TD